



JARDÍN DE NIÑOS
JAIME TORRES BODET T.V.
15EJN3561K

EDUCADORA:

- Belén Pineda Acosta
- María del Carmen Cortés Toledano

“La Convivencia en la Escuela, un Proyecto del
Programa de Convivencia Escolar”

CICLO ESCOLAR 2019-2020



JUSTIFICACIÓN

A convivir se aprende conviviendo y, por tanto, los centros escolares tienen especial trascendencia todos los procedimientos que regulan el buen clima, la participación, la cooperación y la armonía.

Por ello, el Jardín de Niños es un espacio privilegiado para la educación en la convivencia ya que, en él, la convivencia se ejerce de manera activa a través de la relación con los distintos agentes que en ella intervienen. En la escuela se aprende a comunicar los sentimientos y las emociones, a cooperar o dejar de hacerlo, donde se practica la solidaridad y la responsabilidad ciudadana y donde también se construyen las normas que intervienen en la forma de resolver los problemas que la propia convivencia genera.

La convivencia es un objetivo específico y fundamental de todo proceso educativo que debe entenderse como proceso formativo en sí mismo y no como un simple medio con vistas al aprovechamiento y progreso en los demás niveles de formación e instrucción.

Lograr una convivencia positiva incide directamente en la mejora de las relaciones personales de todos los miembros de la Comunidad Educativa, en la forma de afrontar los conflictos y en la disciplina.

La importancia de trabajar para introducir en el Centro una cultura educativa que fomente el adecuado clima de convivencia y la restablezca cuando se ha roto esa convivencia.

ÁMBITOS DE AUTONOMÍA CURRICULAR

Potenciar el desarrollo personal y social

PROPÓSITOS DE LA EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL EN PREESCOLAR

- ✓ Desarrollar un sentido positivo de sí mismos y aprender a regular sus emociones
- ✓ Trabajar en colaboración
- ✓ Resolver conflictos mediante el diálogo



PROPUESTA SOBRE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

JARDÍN DE NIÑOS JAIME TORRES BODET T.V

En el Jardín de Niños Jaime Torre Bodet T. V, hemos puesto en marcha una serie de acciones como proyectos de mejora, documentos, revisiones, planes de trabajo, acuerdos comunes (registro de incidencias de aula), encaminados a favorecer la convivencia escolar (entre alumnos, entre padres de familia y entre docentes), dichas acciones han traído consigo una nueva organización de los recreos con zonas de juegos. etc. en acceso y salida de la institución, en consecuencia, una mejora constante y constatable de la convivencia institucional.

Aún con todas las acciones implementadas, tenemos que seguir ahondando en esta línea de trabajo para superar las dificultades que son recurrentes y establecer nuevas acciones encaminadas a la consecución de los objetivos.

En cuanto a la convivencia entre los distintos sectores de la comunidad hay que incidir en:

- La mejora de las relaciones afectivas entre alumnos ya que se presentan algunas dificultades con algunos niños que manifiestan conductas disruptivas.
- Fomentar la relación y la convivencia entre el profesorado.
- Impulsar la mejora de la relación familiar y los miembros de la comunidad.
- Generar en las aulas las relaciones de confianza y seguridad entre el maestro y el alumno, que se apoyen en el respeto mutuo, respeto a la diversidad, el diálogo y en el trabajo cooperativo y solidario.

Se organizó el “Comité para la Convivencia Escolar” al inicio del ciclo escolar, formado por padres de familia y una docente representante de la institución, el propósito de dicho comité era planear, organizar y realizar actividades encaminadas a lograr una sana convivencia escolar; se trabajaron dichas actividades de acuerdo a un cronograma mensual, además de vincular con el programa nacional de convivencia escolar 2019-2020

Podemos mencionar que, al llevar a cabo estas actividades relacionadas con el respeto a las reglas, el establecimiento de acuerdos para resolver conflictos de manera pacífica a través del diálogo o la mediación, se logró construir relaciones respetuosas entre compañeros y las personas adultas con las que conviven en la escuela.

Estas actividades se complementaron con las de Programa Nacional de Convivencia por lo que podemos mencionar las siguientes:

- Nos saludamos al llegar a la escuela,
- El establecimiento de acuerdos de convivencia en cada una de las aulas;
- Trabajo con libros de apoyo de PNC principalmente en tercer grado.
- Proyección de videos sobre “Libres de acoso escolar”
- Lectura de cuentos sobre convivencia
- Presentación en actos cívicos en carteles sobre los valores de cada mes



representaciones teatrales, mensajes, reflexiones

- Trabajo con situaciones didácticas para fortalecer valores
- Realización de carteles me conozco y me quiero como soy
- Trabajo con mi cuerpo
- Actividades con padres de familia sobre metas y sueños de sus hijos
- Pegar carteles en la escuela sobre la no violencia
- Difusión sobre la paz
- Intercambio de chocolates entre los grupos de la escuela
- Inclusión de los padres de familia en actividades lúdicas en fechas conmemorativas como el 14 de febrero.
- Participación de los padres de familia en convivios escolares

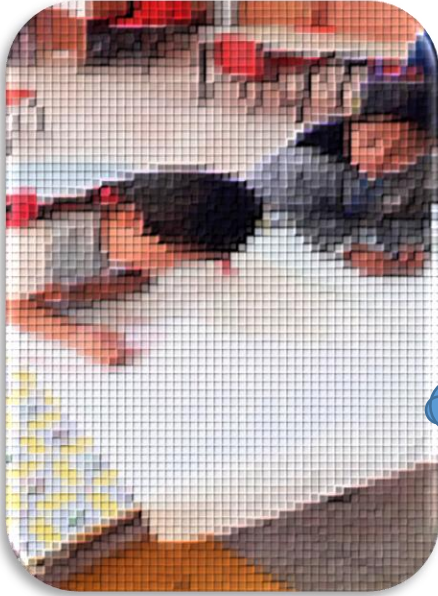
Asimismo, se logró que aprendieran que cada familia es especial e importante para el desarrollo personal porque cada uno puede expresar lo que siente y piensa, además adquirirán y fortalecerán valores como el respeto, la responsabilidad y la solidaridad hacia amigos, maestros, vecinos y en general las personas de las que también reciben afecto y apoyo.

Esperamos que el trabajo en esta propuesta les haya permitido aprender a ser, aprender a convivir y a sentirse bien consigo mismos y con las demás personas con las que se relacionan de manera constante.

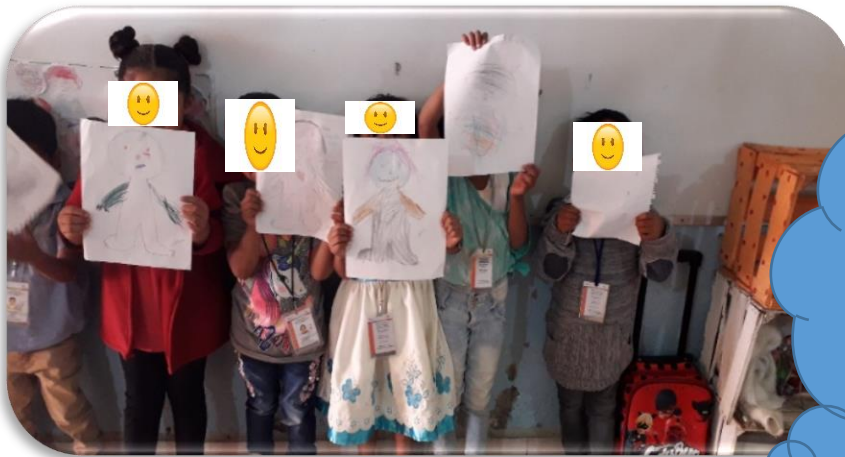


MATERIAL FOTOGRÁFICO DE ALGUNAS DE LAS ACCIONES PUESTAS EN MARCHA:

📌 REALIZACIÓN DE CARTELES ME CONOZCO Y ME QUIERO COMO SOY



LOS ALUMNOS REALIZAN UN DIBUJO DE SÍ MISMOS, EN EL CUAL MENCIONAN SUS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y SUS CUALIDADES PERSONALES



LOS ALUMNOS SE DIBUJAN A SÍ MISMOS, Y PRESENTAN SUS DIBUJOS

FIG 1. TRABAJO MI CUERPO, PROPIEDAD DE LA AUTORA



ACTIVIDADES CON PADRES DE FAMILIA METAS Y SUEÑOS



LOS PADRES DE FAMILIA,
PARTICIPAN EN UNA SESION
DE LAS BUENAS PRACTICAS,
EN LA CUAL SE PRETENDE
IDENTIFICAR LOS SUEÑOS Y
LAS METAS DE SUS NIÑOS

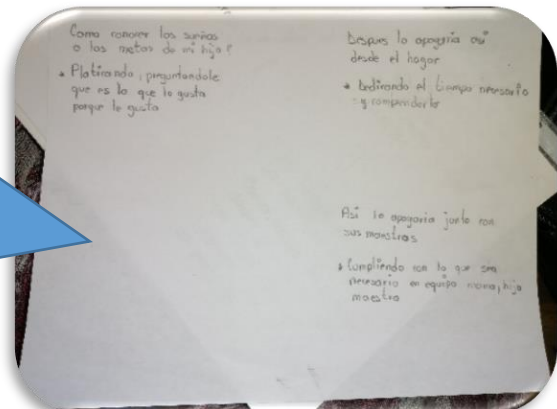


FIG 2. ACUERDOS PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR, PROPIEDAD DE LA AUTORA



FIG 3. INCLUSIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA EN ACTIVIDADES LÚDICAS EN FECHAS CONMEMORATIVAS COMO EL 14 DE FEBRERO. PROPIEDAD DE LA AUTORA



FIG 4. LECTURA DE CUENTOS SOBRE CONVIVENCIA, PROPIEDAD DE LA AUTORA



FIG 5. PRESENTACIÓN EN ACTOS CÍVICOS EN CARTELES SOBRE LOS VALORES DE CADA MES



FIG 6. PROYECCIÓN DE VIDEOS SOBRE "LIBRES DE ACOSO ESCOLAR"



FIG 7. REPRESENTACIONES TEATRALES, MENSAJES, REFLEXIONES



Referencia bibliográfica

- Educación preescolar plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación. Primera edición, 2017 © secretaría de educación pública, 2017 argentina 28, centro 06020. Pagina. 302
- Cuaderno de actividades para el Docente. Tercer grado. Educación preescolar del Programa Nacional de Convivencia Escolar fue elaborado por la Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa de la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública. Primera edición, 2016, Segunda edición, 2017 (ciclo escolar 2017-2018),D. R. © Secretaría de Educación Pública, 2017 Argentina 28, Centro,06020, Ciudad de México